**GRUPO DE TRABAJO: “GESTORES IPASEN”**

****

**CÓDIGO:** 201410GT133

**SITUACIÓN DE PARTIDA**

Nos encontramos en pleno proceso de expansión del uso de la aplicación iPasen por parte de la comunidad educativa de nuestro centro. El curso pasado (2018-19) supuso un grandísimo cambio en el paradigma de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro, el IES Vicente Núñez. Este gran impulso, bajo el lema “*Campaña iPasen*”, y promovido desde el equipo Directivo desde mediados del primer trimestre tuvo un crecimiento exponencial en cuanto al número de funcionalidades utilizadas, así como el número de usuarios, (consiguiendo la totalidad del profesorado y la gran mayoría de los tutores legales de nuestro alumnado) o el número de mensajes enviados a través de la utilísima mensajería interna de la aplicación, los anuncios publicados, las autorizaciones a salidas gestionadas con firma electrónica, las observaciones del alumnado realizadas y consultadas por profesorado y tutores legales, la firma digital de documentos, etc. Asimismo, se empezaron a realizar descargas, registros y uso entre el alumnado, aunque de manera mucho más residual.

Habiéndose realizado durante el curso pasado un seguimiento exhaustivo, con la ayuda de listas de control por unidades, por parte de la Vicedirección, del alumnado cuyos tutores legales utilizaban o no la aplicación, se observa que aún hay un número de alumnos/as, aunque residual (generalmente de un perfil de alumnado que dificulta nuestra tarea de manera intencionada para no facilitar una comunicación fluida con sus familias), a cuyos tutores legales hay que dirigirse para solicitar su colaboración y facilitarles el registro, normalmente vía telefónica o solicitando una cita en el centro.

A dicha ardua tarea se suman los continuos problemas técnicos que sufre la aplicación y que se han aprendido a solucionar desde el equipo directivo, así como la dificultad de algunos tutores legales para registrarse, la consecuente necesidad de digitalizar a los mismos para conocer bien todas las funcionalidades y la intención de extender el uso de la aplicación iPasen entre el alumnado. Es por ello que desde la Vicedirección, se ha propuesto este Grupo de Trabajo con la intención de buscar apoyos en tan ingente labor.

**OBJETIVOS**

Este grupo de trabajo se ha creado para continuar con la expansión en el uso de iSéneca e iPasen por parte de la comunidad educativa, así como para su mantenimiento. Llegados al punto en que nos encontramos se ha tornado necesario crear la figura de Gestor iPasen para apoyar a la persona que hasta ahora se ha venido encargando, quien se encargará de formar a los participantes interesados para:

* Fomentar el registro y la utilización cotidiana de la aplicación iPasen de al menos un tutor legal de cada uno de nuestros alumnos/as.
* Fomentar el registro y la utilización cotidiana de iPasen entre nuestro alumnado.
* Solucionar incidencias técnicas recurrentes que dificultan el acceso a la aplicación por parte de los usuarios.
* Fomentar el uso variado y correcto de la aplicación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. (Digitalización)
* Formación en iSéneca-iPasen.

**REPERCUSIÓN EN EL AULA**

Una buena comunicación entre el profesorado facilitará el trabajo en equipo y repercutirá muy positivamente en la formación integral de nuestro alumnado de distintas maneras. Esta comunicación se puede dar a través del servicio de **mensajería** a muy distintos niveles: entre el equipo directivo y el resto de los componentes del claustro para canalizar muy diversas cuestiones y líneas estratégicas, así como entre profesorado de distintos equipos docentes, departamentos, etc. o entre participantes de planes, proyectos y programas.

Por otro lado, destacamos acciones como **Observaciones Compartidas** del alumnado, que permiten agilizar y enriquecer la recogida de información, por parte del tutor/a, que ofrece el profesorado del equipo de las distintas materias previa a una cita con los tutores legales. Además, estas observaciones pueden ser inmediatamente compartidas con los tutores legales. De esta forma, éstos podrán ejercer una influencia positiva en el cambio de frecuentes actitudes del alumnado que dificultan su proceso de aprendizaje y consecuentes resultados académicos no positivos, como la no realización de tareas o trabajo y estudio en casa, el grado de interés, participación, motivación y atención e clase, el comportamiento, la disposición diaria del material necesario, etc. Los tutores legales, a su vez, podrán dirigirse personalmente por mensajería interna al profesorado de su hijo, solicitando toda información que estime oportuna.

Asimismo, la utilización de la **agenda** de la aplicación por parte del profesorado, con la **creación de eventos para la realización de pruebas o actividades evaluables** y la posibilidad de compartirlos con los tutores legales a través de Séneca Web, permitirá la colaboración de los tutores legales para que supervisen el tiempo de estudio en casa del alumnado, así como la asistencia a clase dichos días. Esta posibilidad también se da en la creación de actividades evaluables dentro del Cuaderno Séneca, que algunos profesores/as se van animando a utilizar, ahora sobre todo, que el éxito de registro y uso de los tutores legales, le hace tener más sentido.

El **control de faltas de asistencia** por parte de los tutores legales es también una herramienta positiva que se espera tenga un efecto a la hora de evitar ausencias improcedentes que repercuten negativamente en los resultados académicos del alumnado, así como la posibilidad de contrastar, en el apartado “**Calificaciones**” las notas trimestrales con el boletín informativo de notas que algunos alumnos se aventuran a falsificar cada curso académico.

El **tablón de anuncios**, en sus múltiples posibilidades, también tiene efectos muy positivos, por ejemplo, al permitir difundir información que el alumnado se afana en no hacer llegar a casa. Así, en lo que respecta, por un lado al rendimiento académico del alumnado, podremos difundir, en el apartado “Tutores legales”, cuestiones como:

- El Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, fomentando la participación del alumnado en los talleres de refuerzo o enriquecimiento.

- Calendario de exámenes de Septiembre, fomentando el papel supervisor de los tutores legales en el estudio en casa del alumnado.

- Participación en una variedad de concursos o actividades a nivel de centro, de la Consejería de Educación, del Ministerio de Educación, etc., que supondrá un enriquecimiento del desarrollo académico y personal del alumnado.

- Información sobre cursos de Inmersión Lingüística en el Reino Unido, para la mejora de la competencia lingüística en lengua extranjera del alumnado.

- Protocolos de las huelgas a las que está convocado o no el colectivo de estudiantes, evitando ausencias improcedentes.

- Tutoriales de uso de la aplicación iPasen para las familias y el alumnado.

- Cuestiones varias como matriculación, becas, listado de libros, etc…

- Recomendaciones varias por parte del equipo directivo para mejorar el rendimiento académico de sus hijos/as.

- etc…

Por otro lado, y aunque con efectos menos directos en el rendimiento académico del alumno, no nos podemos olvidar de la necesaria participación de las familias en la vida del centro, siendo informadas de todo lo que en él acontece, promoviendo su participación en órganos colegiados como el Consejo Escolar, en actividades como jornadas de convivencia del centro o salidas planteadas por los departamentos y un largo etcétera.

**ACTUACIONES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actuación** | **Temporalización** | **Responsable** |
| Microtalleres de formación al gestor iPasen | Todo el curso académico durante recreos y horas de Coordinación y Funcionamiento, guardias sin ausencias, etc. | Luisa Afán  |
| Creación de tutoriales  | Todo el curso académico | Luisa Afán  |
| Seguimiento de usuarios | Todo el curso académico | Todos los participantes |
| Reuniones con la coordinadora | Todo el curso académico durante recreos y horas de Coordinación y Funcionamiento, guardias sin ausencias, etc. | Todos los participantes |
| Sesiones de autorregistro entre el alumnado en sus clases o en horas de guardia. | Todo el curso académico | Todos los participantes |
| Asistencia técnica a usuarios | Todo el curso académico | Todos los participantes |
| Intervenciones en Colabora 3.0. | Una vez al trimestre | Todos los participantes |
| Digitalización de usuarios | Todo el curso académico  | Todos los participantes |

**ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO**

- Asistencia a los microtalleres de formación al gestor iPasen.

- Calidad del seguimiento de usuarios.

- Asistencia a las reuniones con la coordinadora.

- Cantidad y calidad de tutoriales de uso de diseño propio.

- Realización de sesiones de autorregistro entre el alumnado.

- Número creciente de usuarios.

- Cuestionarios Google.

- Intervenciones en Colabora 3.0.

**PARTICIPANTES**

* Luisa Afán (coordinadora)
* Pilar Arenas
* José Manuel Hinojosa
* Marisa Márquez
* Carmen Ordóñez
* Mª Teresa Párraga
* Carmen Rocío Rodríguez